Realizan inspección a sala de armas y brigada contra incendios de la cárcel de Los Andes

Un minucioso análisis del armamento, medidas de seguridad e implementos de emergencia utilizados por el personal del Centro de Cumplimiento (CCP) de Los Andes se realizó este jueves. La labor fue efectuada por los encargados regionales de dichas dependencias.

El personal de la dirección regional de Gendarmería llegó a la unidad penal andina durante la tarde de este jueves para inspeccionar la sala de armas y brigada contra incendios. Además, se aprovechó la oportunidad para capacitar a personal de la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios (USEP) de Los Andes.

Anuncio Patrocinado

Realizan inspección a sala de armas y brigada contra incendios de la cárcel de Los Andes

En cuanto a la labor realizada específicamente en la sala de armas, el cabo segundo Fabián Díaz-Muñoz Guzmán, encargado regional de armamento, informó que: “Efectuamos la revisión del cargo fiscal, lo que es armamento, munición, elemento e equipamiento de seguridad. Verificamos el estado, conservación y también se le efectúa capacitación, en la mayoría de las ocasiones, al funcionario encargado de la sala de armas para que realicen su trabajo de la mejor forma posible”.

El cabo agregó que, en caso de algún tipo de observación ésta se contempla en el documento que se confecciona a posterior.

“Después de la revista se hace un informe, el cual se envía a la unidad penal para que ellos puedan resolver esas observaciones y en la próxima revista no tener los mismos detalles”.

El adecuado estado de las redes contra incendios e implementos a utilizar en caso de una emergencia puede evitar una desgracia de proporciones. Consciente de esto, Gendarmería efectúa constantes revisiones a los implementos de las Brigadas Contra Incendios, las que existen en todas las unidades penales.

La inspección efectuada en el establecimiento andino fue bien catalogada por el encargado regional, sargento segundo Rodrigo Escárate Nesbet.

“”Los resultados fueron bastante positivos ya que se logró evidenciar que los equipos se mantenían en muy buen estado y bien regulados. Se inspeccionó también la red contra incendios, se hicieron prueba de sistemas, los cuales funcionaron de manera efectiva. Cumplimos con lo que nosotros buscábamos, que era la revisión del cargo en sí”.

“La finalidad es estar en constante control de los equipos contra incendio para que estos, ante una eventual emergencia, funcionen de la mejor manera”, agregó Escárate.

La comitiva compuesta por nueve funcionarios estuvo encabezada por el jefe operativo regional, mayor Juan Mantes Navarro.

Realizan inspección a sala de armas y brigada contra incendios de la cárcel de Los Andes

y tú, ¿qué opinas?